"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VALDEZ SAHUARICO PERCY PASCUAL
Título Habilitante:	17-TAH/C-OPB-A-015-08
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Shiringa
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA N° 165-2020-GOREMAD-GRFFS/SOFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan:	22/12/2020 - 12/12/2022
Zafra:	2019-2022
Volumen del Plan(m3):	6608.84
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00164-2021-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 18/11/2021, Término: 21/11/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00036-2022-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Término PAU: 00309-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.289U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Schizolobium amazonicum* | *Pashaco*		632.08	601.284	51.479
2	*Ceiba samauma* | *Huimba*		370.38	198.156	127.725
3	*Matisia cordata* | *Sapote*		497.82	500.784	75.634
4	*Dipteryx micrantha* | *Shihuahuaco*		119.76	97.689	97.689
5	*Huberodendron swietenioides* | *Achihua*		272.66	217.217	125.644

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba samauma* | *Huimba*		370.38	198.156	70.431	35,5%	19%
2	*Huberodendron swietenioides* | *Achihua*		272.66	217.217	91.573	42,2%	33,6%

Fuente: Resolución N° 00309-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 23/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:16:24

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.